

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO PENAL

43176 BILBAO

El Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao, en la causa número 288/10 seguido contra Ricardo Echevarria Morán y M.^a Josefa Castro Prieto por un delito de lesiones en el ámbito familiar, cita mediante auto de 10 de agosto de 2010, a Ernesto Fabián Vázquez, en concepto de testigo propuesto por el Ministerio Fiscal, a fin de asistir al juicio oral en la causa indicada, en la sede de este Juzgado sito en calle Buenos Aires, 6, Sala de Vistas que por turno corresponda, el día 11 de enero de 2011, a las 9:15 horas. Prevenciones legales Su asistencia al juicio es obligatoria. Todos los ciudadanos están obligados a colaborar con la Administración de Justicia (artículo 118 de la Constitución española). Su incomparecencia, sin causa legítima que le impida comparecer, podrá ser sancionada con multa de 200 a 5.000 euros (artículos 661 y 175 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Bilbao, 4 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100081003-1